

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/12/2023 N° de Receptoría: MP - 40455 - 2023 N° de Expediente: 127662

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 08/07/2026 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior08/07/2026 9:11:29 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO Siguiente

REFERENCIAS

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 08/07/2026 09:11:28

Firmado por PARISI Damián Martín (20311862112)

Nro. Presentación Electrónica 152520891

Presentado por SUC:6102-APERTURA CUENTA-BANCO PROVINCIA BS AS (bcoprovincia6102-aperturas@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Notificación de Apertura de Cuenta Judicial en Pesos	
Por la presente notificamos la apertura de la cuenta que se detalla a continuación:	
Nro. de Cuenta:	6102- 027-0934158/3 (Prop.: 379265)
Juzgado: CIVIL Y COMERCIAL N 13	

Denominación:	VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN Y O
CBU:	0140423827610293415831

Señor Gerente del Banco Referencia: Apertura de cuenta de la Provincia de Buenos Aires. Sucursal Tribunales. Casillero Electrónico: BCOPROVINCIA6102-APERTURAS@BAPRO.NOTIFICACIONES S-----/-----D

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Civil y Comercial n°13 del departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA" Exp. 127662 , a fin de solicitarle tenga a bien abrir una cuenta en PESOS a la orden del Juez Dr. MAXIMILIANO COLANGELO quien resulta titular del Juzgado mencionado. Se deja constancia que deberá comunicarse el número de cuenta en las presentes actuaciones. Sin más, saludo a Ud. atte.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



PARISI Damián Martín (20311862112)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/12/2023

N° de Receptoría: MP - 40455 - 2023

N° de Expediente: 127662

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 02/09/2026 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 02/09/2026 11:01:27 - PERITO - ACEPTA CARGO / SE PROVEE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en PERITO - ACEPTA CARGO (253501078026328984)

Domicilio Electrónico de la Causa 23148048614@cma.notificaciones

Domicilio Electrónico de la Causa 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Funcionario Firmante 02/09/2026 11:01:26 - GROPPA Patricio Gustavo - JUEZ

Nro. Notificación Electrónica 157518571

Nro. Notificación Electrónica 157518572

Trámite Despachado PERITO - ACEPTA CARGO (240101078026280274)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 02/09/2026 11:01:25

Fecha de Notificación 02/09/2026 11:01:25

Notificado por Groppo Patricio Gustavo

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. N° 127662 (PVGO) (3)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (20/08/2026) - PERITO - ACEPTA CARGO (240101078026280274).

Rol procesal del peticionante: Martillera Guarino Maria Rosa.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la SCBA).

I. Se tiene a la Perito Martillera Maria Rosa Guarino, por aceptado el cargo en legal tiempo y forma, y por constituido domicilio electrónico, conforme lo ordenado el 6/07/26 punto 2 apartado I inc "a" (arts. 40, 42 del CPCC).

Asimismo, se tiene por cumplido con el bono Ley 7.014 mod.11.229.

II. Previo a fijar la fecha de subasta, deberá encontrarse contestado el oficio librado al Juzgado Federal n° 4 de esta Ciudad (art. 569 del CPCC).

PATRICIO G. GROPPA

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

FIRMA POR LICENCIA DEL TITULAR

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GROppo Patricio Gustavo
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

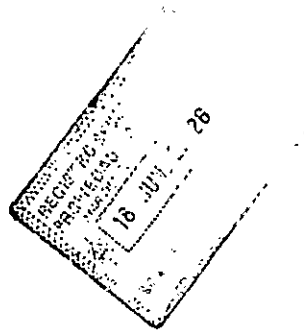


RECIBO

Fecha: 18/06/2026 11:33:47 a.m.

Registro: 01202 MAR DEL PLATA N° 09
Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 2342 4 A
Localidad: MAR DEL PLATA Teléfono: 0223 - (0223)4921220
Referencia: A0689GP - Marca: 136 - Modelo: 532 - Tipo: 05
Año p/cálculo: 2019 Valuación Tabla: - Valuación Incr: - Valor Declarado: - Valor C.Prenda: -
N°Control Recibo 164158 N°Trámites: 473918 Control Web: 001C1743AD

Conceptos	Valor Unitario	Cantidad	Importe	Forma Pago
INFORME ESTADO DE DOMINIO	\$ 260,00	1	\$ 260,00	Efectivo
Subtotal:	\$ 260,00	Subtotal:	\$ 260,00	
Total:	\$ 260,00	Total	\$ 260,00	



Trámites on line (www.dnrpa.gov.ar): Ahora podés sacar turno, completar formularios, solicitar informes digitales, pagar electrónicamente y verificar el estado de tu trámite.

Los Aranceles caducan a los 90 días hábiles presentar el presente recibo para retirar el trámite

Identificación del Trámite

Número Control Recibo: 164158

Control Web: 001C1743AD

Página 1/1

DNRPA

TRIPLEX (4X)

INSTRUCTIONS

6796 - 48 x 45 x 28
6797 - 48 x 45 x 28

UNIFORMEMENTE PARA ANOTACION
EN MEDIDAS CREDITARIAS Y PLAZOS DE INCUMPLIMIENTO
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

DOMINIC AN 510
S. MICHAEL'S

DETERMINATION OF THE RESIDUES

"B" (AFEX)

"C" FRAME

$$\begin{array}{r} 164150 \\ \times 200 \\ \hline \end{array}$$

2000年10月1日起实施

10th SOLICITUD DE

11202

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED DATE 08-19-2010 BY 60322 UCBAW/SJS

LEVANTAMIENTO DE EMPAQUES LITOS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y OTRAS MEDIDAS
PRECAUTIVAS RECOMENDADAS CON AUTOMATISMOS

ANEXOS: INSTRUCCIONES, APTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PARA ALUMNOS DE TERCER GRADO

4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL

5 ☒ INFORME DE TRÁFICO NO BLOQUEA EL DOMINIO Indicador de que el tráfico no bloquea el dominio

[illegible]

VEHICULO

DOMINIO: DR. CHAPA PATENT: AD 685 60

MARCA _____

TIPO _____

MODELO: _____

MARCA MOTOR _____

NUMERO MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

NUMERO CHASIS _____

[illegible]

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR											
CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO											
(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)											
ESTADO CIVIL											
1	2	3	4	5	6						
7	8	9	10	11	12						
NÚMERO DE IDENTIFICACION											
AUTORIDAD DEL PAÍS QUE LO EXAMINA											
FIRMA DEL ENCARGADO POR											
FIRMA DE ENCARGADO											

JAR DEL PLATA

Edgardo Mena
INTERVENTOR

"[REDACTED] ALI TAYYIB [REDACTED]
A CHIEF OF POLICE TRAM TO YERACOR LA FOR CANTONAL

[REDACTED]

STRAIGHTS AT THE END

198 JUL 20 1976

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTERIORMENTE HA SIDO PUESTA EN PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITADO SUFFICIENTE PERSONA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

Edgardo Mella
INTERVENTOR

FECHA, SELLO Y FIRMAS DEL CERTIFICANTE

7. Das ist die erste Frage, die sich stellt, wenn man sich mit der Frage beschäftigt, ob es eine allgemeine Theorie der Politik gibt. Die Antwort lautet: Ja, es gibt eine allgemeine Theorie der Politik, die die Politik als ein System von Handlungen betrachtet, die auf die Erreichung bestimmter Ziele abzielen. Diese Theorie ist die Grundlage für die Politikwissenschaft.

01-01-2011
 02-01-2011
 03-01-2011
 04-01-2011
 05-01-2011
 06-01-2011
 07-01-2011
 08-01-2011
 09-01-2011
 10-01-2011
 11-01-2011
 12-01-2011
 13-01-2011
 14-01-2011
 15-01-2011
 16-01-2011
 17-01-2011
 18-01-2011
 19-01-2011
 20-01-2011
 21-01-2011
 22-01-2011
 23-01-2011
 24-01-2011
 25-01-2011
 26-01-2011
 27-01-2011
 28-01-2011
 29-01-2011
 30-01-2011
 31-01-2011
 01-02-2011
 02-02-2011
 03-02-2011
 04-02-2011
 05-02-2011
 06-02-2011
 07-02-2011
 08-02-2011
 09-02-2011
 10-02-2011
 11-02-2011
 12-02-2011
 13-02-2011
 14-02-2011
 15-02-2011
 16-02-2011
 17-02-2011
 18-02-2011
 19-02-2011
 20-02-2011
 21-02-2011
 22-02-2011
 23-02-2011
 24-02-2011
 25-02-2011
 26-02-2011
 27-02-2011
 28-02-2011
 01-03-2011
 02-03-2011
 03-03-2011
 04-03-2011
 05-03-2011
 06-03-2011
 07-03-2011
 08-03-2011
 09-03-2011
 10-03-2011
 11-03-2011
 12-03-2011
 13-03-2011
 14-03-2011
 15-03-2011
 16-03-2011
 17-03-2011
 18-03-2011
 19-03-2011
 20-03-2011
 21-03-2011
 22-03-2011
 23-03-2011
 24-03-2011
 25-03-2011
 26-03-2011
 27-03-2011
 28-03-2011
 29-03-2011
 30-03-2011
 31-03-2011
 01-04-2011
 02-04-2011
 03-04-2011
 04-04-2011
 05-04-2011
 06-04-2011
 07-04-2011
 08-04-2011
 09-04-2011
 10-04-2011
 11-04-2011
 12-04-2011
 13-04-2011
 14-04-2011
 15-04-2011
 16-04-2011
 17-04-2011
 18-04-2011
 19-04-2011
 20-04-2011
 21-04-2011
 22-04-2011
 23-04-2011
 24-04-2011
 25-04-2011
 26-04-2011
 27-04-2011
 28-04-2011
 29-04-2011
 30-04-2011
 01-05-2011
 02-05-2011
 03-05-2011
 04-05-2011
 05-05-2011
 06-05-2011
 07-05-2011
 08-05-2011
 09-05-2011
 10-05-2011
 11-05-2011
 12-05-2011
 13-05-2011
 14-05-2011
 15-05-2011
 16-05-2011
 17-05-2011
 18-05-2011
 19-05-2011
 20-05-2011
 21-05-2011
 22-05-2011
 23-05-2011
 24-05-2011
 25-05-2011
 26-05-2011
 27-05-2011
 28-05-2011
 29-05-2011
 30-05-2011
 31-05-2011
 01-06-2011
 02-06-2011
 03-06-2011
 04-06-2011
 05-06-2011
 06-06-2011
 07-06-2011
 08-06-2011
 09-06-2011
 10-06-2011
 11-06-2011
 12-06-2011
 13-06-2011
 14-06-2011
 15-06-2011
 16-06-2011
 17-06-2011
 18-06-2011
 19-06-2011
 20-06-2011
 21-06-2011
 22-06-2011
 23-06-2011
 24-06-2011
 25-06-2011
 26-06-2011
 27-06-2011
 28-06-2011
 29-06-2011
 30-06-2011
 01-07-2011
 02-07-2011
 03-07-2011
 04-07-2011
 05-07-2011
 06-07-2011
 07-07-2011
 08-07-2011
 09-07-2011
 10-07-2011
 11-07-2011
 12-07-2011
 13-07-2011
 14-07-2011
 15-07-2011
 16-07-2011
 17-07-2011
 18-07-2011
 19-07-2011
 20-07-2011
 21-07-2011
 22-07-2011
 23-07-2011
 24-07-2011
 25-07-2011
 26-07-2011
 27-07-2011
 28-07-2011
 29-07-2011
 30-07-2011
 31-07-2011
 01-08-2011
 02-08-2011
 03-08-2011
 04-08-2011
 05-08-2011
 06-08-2011
 07-08-2011
 08-08-2011
 09-08-2011
 10-08-2011
 11-08-2011
 12-08-2011
 13-08-2011
 14-08-2011
 15-08-2011
 16-08-2011
 17-08-2011
 18-08-2011
 19-08-2011
 20-08-2011
 21-08-2011
 22-08-2011
 23-08-2011
 24-08-2011
 25-08-2011
 26-08-2011
 27-08-2011
 28-08-2011
 29-08-2011
 30-08-2011
 31-08-2011
 01-09-2011
 02-09-2011
 03-09-2011
 04-09-2011
 05-09-2011
 06-09-2011
 07-09-2011
 08-09-2011
 09-09-2011
 10-09-2011
 11-09-2011
 12-09-2011
 13-09-2011
 14-09-2011
 15-09-2011
 16-09-2011
 17-09-2011
 18-09-2011
 19-09-2011
 20-09-2011
 21-09-2011
 22-09-2011
 23-09-2011
 24-09-2011
 25-09-2011
 26-09-2011
 27-09-2011
 28-09-2011
 29-09-2011
 30-09-2011

TRIPPLICADO

OFICIO LEY 5177

Mar del Plata, de Junio de 2026.-

Señor Director del
Registro Nacional de la Propiedad Automotor
Seccional que corresponda.

S _____ D.

Jesica Noelia Leusz, abogada inscripta al Tomo XIV folio 252 del Colegio de Abogados de Mar del Plata, con domicilio en calle Tucumán 2454 piso 10 Dpto. 5 de Mar del Plata, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle informe de Dominio del automotor objeto de la subasta que a continuación se detalla: marca Volkswagen tipo Sedan 5 puertas, Modelo TAKE UP! 1.0 MPI; motor Volkswagen CWR085980; chasis Volkswagen 9BWAG4128KT522762, DOMINIO AD 689 GP.

Lo solicitado es a los fines de ser presentado en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA" (Exp. 127.662), de trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 13 del Departamento Judicial Mar del Plata.

ARTICULO 58º: (Texto Ley 12.277) Es facultad de los abogados y procuradores, en ejercicio de su función, recabar directamente de las oficinas públicas, bancos oficiales o particulares y empresas privadas o mixtas, informes y antecedentes, como así también solicitar certificados sobre hechos concretos ainentes a las causas en que intervengan. Estos pedidos deberán ser evacuados por las oficinas y entidades aludidas dentro del término de quince días. En las solicitudes, el profesional hará constar su nombre, domicilio, carátula del juicio, juzgado y secretaría de actuación. Las contestaciones serán entregadas personalmente al profesional, o bien remitidas a su domicilio, según lo haya solicitado; no habiendo realizado ninguna solicitud en tal sentido, serán remitidas al Juzgado de la causa.

Se encuentran indistintamente autorizados para cerrer con el diligenciamiento del presente, la suscripta Jesica Noelia Leusz y/o quien esta designe.

Saludo a Usted muy atentamente.


JESICA NOELIA LEUSZ
ABOGADA
Tº XIV Fº 252 C.A.M.B.
Tº 701 Fº 538 C.F.A.M.B.

Informe de Estado de Dominio

DATOS DE DOMINIO

DOMINIO: AD889GP

Procedencia: IMPORTADO
Fecha Inscripción Inicial: 31/05/2019
Código Automotor: 136 - 532-05
Marca: 136 - VOLKSWAGEN
Tipo: 05 - SEDAN 5 PUERTAS
Modelo: 532 - TAKE UPI 1.0 MPI
Mca Motor: VOLKSWAGEN
Mca Chasis: VOLKSWAGEN
Fabricación Año: 2019
País de Fabricación: BRASIL
País de Procedencia: BRASIL
Carrocería: —
Cantidad de Placas: ORIGINAL
Número de Título: 004809054
Oblea RTO Nro: 11434083 - VTO: 31/05/2021
Regimen de Importación: S - RÉG.LEY 21.932, A.C.E. 14, PROTOC 21

Nro Certificado: 08-0055569/2019

Aduana: CAMPANA

Vto. Imp Temp: -/-/-

Nro Motor: CWR085980

Nro Chasis: 9BWAG4128KT522762

Modelo Año: 2019

Fecha de Adquisición: 13/05/2019

Uso: PRIVADO

Condición: —

Peso: 947 Kg

TITULAR

Nombre: RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN

Porcentaje de Titular: 100 %

Cuit: 20-35867029-7

Fecha Nacimiento: 23/03/1991

Provincia: BUENOS AIRES

Código Postal: 7600

Calle: CALCHAQUI

Tipo Doc: D.N.I.

Estado Civil: CASADO

Nro Doc: 35867029

Nacionalidad: ARGENTINA

DOMICILIO

Localidad: MAR DEL PLATA

Nro: 8455

Piso: —

Depto: —

CONYUGE

Nombre: CEBALLOS EVELIN MICAELA

Tipo Doc: D.N.I.

Carácter del Bien: GANANCIAL

Titular Desde: 31/05/2019

Estipulación Terceros: NO

Nro Doc: 37789742

Adquisición: A TITULO ONEROSO

Titular de Radicación: SI

CEDULA

Fecha de Emisión: 31/05/2019

Fecha de Vencimiento: 31/05/2022

CEDULA AUTORIZADO

Fecha de Emisión: 31/05/2019

Nro. Doc. 37789742

Nro Cedula: ALJ06327

Nro Cedula: ALJ06533

Nombre: CEBALLOS, EVELIN MICAELA

Tipo Doc: D.N.I.

DNRPA

Fecha de Impresión: 18/06/2025 12:02:13 p.m.

AD889GP CodRS: 1202

Página: 1/3

Fecha de Prioridad: 19/05/2025

Datos de la Persona Afectada

Apellido y Nombre: RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN

Documento: 35867029

Domicilio: CALCHAQUI NRO 0455 PISO 00 DTO 00

Libro N°: 0

Tomo:

Folio: 0

Ubicación:

Datos del Oficio

Jurisdicción: C.AUTONOMA DE BS.AS

Carátula: TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MAR DEL PLATA N°4, SECRETARIA AD - HOC, AUTOS: EXPEDIENTE 11943 ANIO 2024 RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN MONTO DEMANDADO: 3388947.3 INTERESES: 509542.1

Anotación: INGRESADA POR EL R.S 99002 CON EL NRO. 2620472 EL 19/05/2025

Fecha de Vencimiento: 19/05/2030

Levantada: NO

Re-inscripta: NO

PRENDADO

Acreedor Prendario: VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Cuit: 30-58133268-8

Prenda en Grado: 1

Calle: MALPU

Localidad: CABA

Fecha de Contrato Original: 06/09/2019

Fecha de Reinscripción: 30/05/2024

Observación: ---

Provincia:

Cuotas: 74

Ajuste: NO

NroCPD:

Solicitud Tipo 03: 09546328

Nro: 267

Piso: 11

Depto:

Código Postal: 1084

Fecha de Inscripción: 31/05/2019

Monto: \$ 553450

DEUDOR

Documento: 35867029

Tipo de Documento: D.N.I.

Cuit: 20-35867029-7

Nombre: RODRIGUEZ, PABLO JOAQUIN

ENDOSO : NO POSEE

DENUNCIA DE COMPRA : NO POSEE

DENUNCIA DE VENTA : NO POSEE

DENUNCIA DE ROBO : NO POSEE

MEDIDAS JUDICIALES

NroOrden: 1

Tipo de Medida: EMBARGO

Fecha de Inscripción: 29/02/2024

Monto: \$4543107,69

Intereses: \$2271553,84

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA (EXP.127.862) DE TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 13 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

Fecha de Cumplimiento: 28/02/2027

Fecha de Reinscripción: ---

Clausula de Ajuste: NO

AFECCIONES : NO POSEE

EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO : NO POSEE

DATOS COMPLEMENTARIOS

31/05/2019-GRABADO DE AUTOPARTES PENDIENTE - DEBERÁ GRABAR AUT.

DENUNCIA DE COMPRA Y POSESION 2018: NO POSEE

DNRPA

Fecha de Impresión: 18/06/2026 12:02:13 p.m.

AD689GP CodRS: 1202

FRONTE 2/3

Edgardo
INTERVENI

RADICACION ANTERIOR : NO POSEE
PIEZAS DE DESARMADERO : NO POSEE
CESION DE DERECHOS : NO POSEE
TRAMITES PENDIENTES : NO POSEE

La presente constancia expresa la situación jurídica del automotor a la fecha y hora de emisión de la misma.

En MAR DEL PLATA, a los 18 días del mes de junio de 2026.

INFORMACION SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR Nro. 1202-MAR DEL PLATA N° 09, situado en la calle AV. INDEPENDENCIA Nro. 2342 Piso: 4 Dpto: A

Edgardo Mella
INTERVENTOR

Firma y Sello

La parte interesada podrá verificar su validez y veracidad mediante el código de validación que se indica a continuación.
Registro Seccional: 1202 - Nro de Trámite: 473918 - Nro Control Web: 8665587287) y a través de la página web
www.dnrpa.gov.ar - Validación Documento Recibido.

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/12/2023

N° de Receptoría: MP - 40455 - 2023

N° de Expediente: 127662

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 06/07/2026 - Trámite: AUTO DE SUBASTA - (FIRMADO)

Anterior 06/07/2026 14:01:54 - AUTO DE SUBASTASiguiente

REFERENCIAS

Despachado en SUBASTA - SOLICITA (238701078026146461)

Domicilio Electrónico de la Causa 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR

Funcionario Firmante 06/07/2026 14:01:53 - COLANGELO Maximiliano - JUEZ

informe de anotaciones personales.pdf VER ADJUNTO

informe de dominio.pdf VER ADJUNTO

Nro. Notificación Electrónica 152844037

etencia de trance y remate.pdf VER ADJUNTO

Trámite Despachado SUBASTA - SOLICITA (230201078026120614)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 06/07/2026 14:01:54

Fecha de Notificación 07/07/2026 00:00:00

Notificado por COLANGELO MAXIMILIANO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. N° 127662 (JAA) (6)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (29/06/2026) - solicita decreto de venta.

Rol procesal del peticionante: Dra. Leusz letrada apoderada de la parte ejecutante.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la SCBA).

1. Por adjuntada documentación en formato digital, se tiene a la peticionaria por designada depositaria de los originales (art. 6 del Anexo I del Acuerdo 4013 modif. por el ac. 4039 de la S.C.B.A).

2. Atento lo pedido y habiéndose dado cumplimiento con los recaudos establecidos en el art. 558 inc. 4to. y conc. del CPCC con los informes acompañados en archivo adjunto, a saber: informe de anotaciones personales respecto del ejecutado, de dominio del bien embargado, valuación fiscal y deudas por impuestos, corresponde hacer lugar a la venta judicial solicitada.

I. Identificación del bien y modalidad de venta.

a) De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el art. 558 del C.P.C., decretese la venta en pública subasta del bien automotor embargado marca Volkswagen tipo Sedan 5 puertas, Modelo TAKE UP! 1.0 MPI; motor Volkswagen CWR085980; chasis Volkswagen 9BWAG4128KT522762, **DOMINIO AD 689 GP**, al contado, con una base de \$3.000.000.- (ver punto 8 del contrato de prenda acompañado con el escrito inicial del 27/12/2023) y al mejor postor, el día y la hora que fijen al efecto y que oportunamente se denunciara en autos, en el lugar en que se encuentre depositado (art. 576 del cód. citado), y por intermedio de la martillero MARIA ROSA GUARINO, ello

conforme la facultad que posee la parte ejecutante de proponer a la mentado profesional (v. punto 8 del contrato de referencia -arts. 959, 1021, 1061 y 2651 del CCYC), quien deberá aceptar el cargo en legal forma por ante el actuario.

Intímase a la martillero designada para que dentro del tercer día de notificado concurra a Secretaría para aceptar el cargo ante el Actuario, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto su designación y proceder al sorteo de un martillero de la lista oficial (art. 467 del CPCC; arts. 35, 36 y cdtes del Ac. 2728 de la SCBA; arts. 59 y sgtes de la ley 10973). Notifíquese (art. 135 CPCC.).

La venta antes mencionada se llevará a cabo mediante la modalidad de Subasta Electrónica, de conformidad con lo previsto en el art. 562 del CPCC (texto según ley 14238) y en los artículos 1 y siguientes del Ac. 3604 de la SCBA.

Intímese al deudor para que en el término de 5 días manifieste si el bien reconoce prenda, embargo u otro gravamen, y en su caso, denuncie nombre y domicilio de los acreedores y el monto de sus créditos, Juzgado Secretaría y carátula de los respectivos expedientes (art. 558 inc. 2º del CPCC). Notifíquese ministerio legis (art. 133 del CPCC).

Asimismo, y surgiendo del certificado adjunto la existencia de deudas impositivas, cítese al ente estatal en cuestión a fin de que se presente a estos autos en el término de 20 días a hacer valer el eventual derecho de cobro preferente sobre el producido de la subasta a efectuarse, la que se ordena libre de gravámenes e impuestos hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente, liberándose los certificados correspondientes en su oportunidad con relación al mismo (Excma. Cámara Deptal, causas N° 69.754, 87.851, 87.852, entre otras).

Atento la existencia de acreedores embargantes e inhibientes, hágase saber a los mismos la presente providencia a cuyo fin librense oficios de estilo (art. 569 del CPCC).

b) Lapso de duración de la subasta.

Una vez que sea fijada la fecha de la subasta de acuerdo a lo que sobre el particular proponga el martillero designado, el acto tendrá una duración de diez (10) días hábiles, salvo que se extienda en los términos del art. 42 del anexo del Ac. 3604 (art. 562 del CPCC; art. 30 del anexo Ac. 3604 de la SCBA).

c) Publicidad.

Respecto a la publicación de edictos únicamente en el Boletín Oficial y en virtud de lo dispuesto por el art. 574 del CPCC, se desestima lo peticionado.

En consecuencia, publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Capital" de esta ciudad (art. 559 cód. citado).

Asimismo, publíquese en el portal de Subastas Electrónicas de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, con una antelación no menor de diez (10) días hábiles al comienzo de la subasta (Art. 2 del anexo de la ac. 3604 de la SCBA). En esa oportunidad se dará a conocer toda la información contenida en los edictos, se podrán visualizar fotografías del bien, la fecha y hora del inicio y cierre de las acreditaciones de los postores, tramos de pujas fijados y sus importe, datos profesionales y de contacto del martillero y número de cuenta judicial y CBU abierta a nombre de las presentes (art. 562 del CPCC, art. 38 anexo del Ac. 3604 de la SCBA).

La duración de la subasta en los término del apartado b), deberá ser consignada expresamente en los edictos y en el portal web de Subastas Judiciales de la SCBA.

c) Inscripción de interesados y depósitos en garantía.

A los fines de poder participar en la presente venta judicial, los usuarios registrados deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta (art. 24 anexo Ac. 3604 de la

SCBA).

Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Dicha compra habrá de ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC.

También deberá dejarse constancia en los aludidos edictos de la prohibición de la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta, en conformidad con la "ratio legis" del artículo citado y de su reforma operada por Ley 11.909 (ver MORELLO Y OTROS, "Códigos...", Edit. Platense-Abeledo Perrot, Bs. As., 1998, Tomo VI-C, pág. 133/134; Excma. Cámara Deptal., Sala 2da., Expte. 113.434 "Capalbo Oscar c/ Aguirre Ramón y Ots. s/ Ejecución", 08/08/00, I 693 R, Fº 809/810).-

Aclárese que el IVA es a cargo del comprador, no formando parte del precio, debiendo abonarse sólo en caso de corresponder, atento la situación del comprador frente al IVA.

Se hace saber que, todos los interesados en la compra en subasta del automotor embargado deberán efectuar el depósito previo en garantía que se fija en el 5% del valor de la valuación fiscal del bien, esto es la suma de \$150.000.-. Hágase saber que los depósitos de quienes no resultaren ganadores serán reintegrados de manera inmediata, excepto que el oferente solicite su reserva a efectos de lo normado en el art. 585, segundo párrafo del CPCC. Dichos fondos no podrán ser gravados por impuestos o tasa alguna.

d) Monto de la oferta.

Las sumas dentro de las cuales podrán efectuar sus ofertas los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, e incrementados de acuerdo a lo establecido en el art. 32 del anexo Ac. 3604, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto.

e) Comisión del Martillero.

Se fija en el 8% a cargo del comprador más el 10% de aportes previsionales calculados sobre esta. La parte adquirente deberá depositarla dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La parte correspondiente al ejecutado se sufragará con los fondos depositados en autos una vez aprobado el remate (art. 54 ley 19073).

f) Resultado del acto y rendición de cuentas.

Finalizada la subasta el martillero deberá elaborar un acta en doble ejemplar, en la que indicará el resultado del remate, los datos del adquirente (código de postor y monto de adjudicación), consignará los demás postores con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos.

El acta deberá ser adjuntada a las presentes dentro de los 3 días de finalizada la subasta, conjuntamente con la rendición de cuentas (arts. 558, 567, 574, 575, 577, 579 y 580 del C.P.C.).

El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta.

Una vez que se apruebe la rendición de cuentas realizada por el martillero y depositado el saldo de precio, el auxiliar procederá a la entrega del bien automotor otorgando recibo, que deberá presentar en el expediente (art. 563 del CPCC; art. 38 anexo ac. 3604 de la SCBA).

Déjase constancia que los interesados se encuentran autorizados para el empleo de medios de pago electrónicos o la transferencia electrónica de fondos, tanto para integrar la garantía referida en este artículo, cuando corresponda, como para abonar la postura que resultare ganadora de la subasta (art. 562 del CPCC.).

A tales fines, librese oficio electrónico al Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a los fines de que proceda a la apertura de cuenta a nombre de autos.

g) Saldo de precio-Posesión.

Deberá ser depositado al quinto días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. En esa oportunidad se mandará a entregar la posesión del bien en los términos establecidos en el apartado f) del presente.

El depósito deberá contener -además del saldo de precio-, la parte proporcional de la comisión del martillero con más el 10% en concepto de aportes previsionales.

h) Postor remiso.

Si no se perfeccionare la venta por culpa del postor declarado remiso y se decretare un nuevo remate, aquel perderá todos los importes realizados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, los intereses acrecidos y las costas causadas por su culpa (art. 585 del CPCC).

Sin perjuicio de lo anterior, y en caso de existir más de un postor, se considerará vencedor al postor que hubiere realizado la segunda mejor oferta -siempre que este haya realizado la correspondiente reserva de postura- a quien se llamará a ratificarla, siempre que esta sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera oferta (art. 585 del CPCC).

3. Previo a proponerse fecha de subasta deberá el ejecutante practicar liquidación actualizada del crédito reclamado, ello en razón de contar el Juzgado -frente a la eventualidad de peticionarse la suspensión de la subasta mediante el pago de la deuda- con los elementos necesarios para resolver (art. 36 inc. 2do. del C.P.C.C.).

MAXIMILIANO COLANGELO

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COLANGELO Maximiliano
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/12/2023

Nº de Receptoría: MP - 40455 - 2023

Nº de Expediente: 127662

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 24/09/2026 - Trámite: FECHA DE SUBASTA - PROPONE - (FIRMADO)

Anterior 24/09/2026 10:37:36 - FECHA DE SUBASTA - PROPONE Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SOLICITA / SE PROVEE(233901078026431343)

Observación del Profesional MARTILLERA PROPONE NUEVAS FECHAS DE SUBASTA CON HABILITACION DE DIAS y HORAS INHABILES

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 24/09/2026 10:37:36

Firmado por GUARINO Maria Rosa (23148048614)

Nro. Presentación Electrónica 157583245

Presentado por GUARINO Maria Rosa (23148048614@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

MARTILLERA PROPONE NUEVAS FECHAS DE SUBASTA CON HABILITACION DE DIAS y HORAS INHABILES

Señor Juez de Primera Instancia:-

MARIA ROSA GUARINO, Martillera y Corredora Público Reg. 3273, del Dpto. Judicial M. del Plata, con domicilio electrónico 23148048614@cma.notificaciones y domicilio físico calle Alvarado Nro. 3321 de Mar del Plata, CUIT e IB nº23-14804861-4, Teléfono 2235136516 en autos caratulados: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA, expte 127662, De trámite ante el Juzgado C y C. nº 13, a V.S. respetuosamente digo:-

I)- Que vengo a proponer nuevas fechas de subasta, comenzando el día 02/11/2026 a las 10 hs, finalizando el 17/11/2026 a las 10hs, fecha de visita el día 23/10/2026 en la cochera de calle 9 de julio 3976 de 10 a 11hs y fecha del acta adjudicación el día 17/12/2026 a las 10 hs. en la sede del juzgado, se provea, se provea con Habilitación de días y Horas Inhábiles para llegar con los tiempos del Registro de Subasta Electrónica.

Proveer de conformidad
SERA JUSTICIA

Maria Rosa Guarino Registro 3273

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GUARINO Maria Rosa (23148048614)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	MELBA Marcela Elizabeth - marcela.melba@pjba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº13 - MAR DEL PLATA
Carátula:	VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA
Número de causa:	127662
Tipo de notificación:	SOLICITA / SE PROVEE
Destinatarios:	SUBASTAS-MP@JUSBUENOSAIRE.SGOV.AR, 23148048614@CMA.NOTIFICACIONES, 27288782267@NOTIFICACIONES.SCBA.GOV.AR
Fecha notificación:	29/09/2026 00:00:00
Alta o disponibilidad	28/9/2026 10:32:56
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	COLANGELO Maximiliano. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 28/09/2026 10:32:56
Firmado por:	COLANGELO Maximiliano. JUEZ --- Certificado Correcto. Fecha de Firm-a: 28/09/2026 10:32:55

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODR GUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. Nº 127662 (FF) (1)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (24/09/2026) - Propone fechas.

Rol procesal del peticionante: Mart. Guarino.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (Art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la S.C.B.A.).

I. Téngase presente la fecha de subasta propuesta, iniciando el 02/11/2026 a las 10 hs y finalizando el 17/11/2026 a las 10hs.

II. Fijase como fecha de exhibición del rodado a subastar el día 23 de octubre de 2026 de 10:00 a 11:00 hs. en el domicilio indicado por el martillero, y para confeccionar acta de adjudicación, el día 17 de diciembre de 2026 a las 10 hs en la sede del Juzgado.

III. Consecuentemente, librese edicto y mandamiento de exhibición.

IV. A los fines solicitados, habilitanse días y horas inhábiles (art. 153 del CPCC).

MAXIMILIANO COLANGELO

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a:

<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>

Su código de verificación es: 97WY9XP4





233901078026431343



Datos del Expediente

Carátula: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/12/2023

Nº de Receptoría: MP - 40455 - 2023

Nº de Expediente: 127662

Estado: En Letra

Pasos procesales:

[Fecha: 02/10/2026 - Trámite: OFICIO RECIBIDO / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 02/10/2026 12:59:14 - OFICIO RECIBIDO / SE PROVEE

REFERENCIAS

Despachado en OFICIO RECIBIDO (251101078026457088)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 27288782267@notificaciones.scba.gov.ar

Domicilio Electrónico de la Causa 23148048614@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 02/10/2026 12:59:13 - COLANGELO Maximiliano - JUEZ

Nro. Notificación Electrónica 160847141

Nro. Notificación Electrónica 160847142

Trámite Despachado OFICIO RECIBIDO (231601078026446003)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 02/10/2026 12:59:15

Fecha de Notificación 06/10/2026 00:00:00

Notificado por COLANGELO MAXIMILIANO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RODRIGUEZ PABLO JOAQUIN y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Expdte. Nº 127662 (PVGO) (3)

Objeto de la petición: PRESENTACION ELECTRONICA (30/08/2026) - OFICIO RECIBIDO (231601078026446003).

Rol procesal del peticionante: Dra. Melba - Registro de Subastas de la SCBA.

En la ciudad de Mar del Plata, a la fecha que resulta de la suscripción digital de la presente (Art. 7mo. del Ac. 3975/20 de la S.C.B.A.).

I. Agréguese

II. Téngase presente lo informado por el registro de subastas, dando cuenta que en virtud de la fecha de inicio de la puja fijada para el día 2/11/2026 a las 10 hs, esta finalizara el día 19/11/2026 a las 10hs. Notifíquese de manera automatizada a la ejecutante y martillera designada en autos (conf. arts. 10, 13 y ccdtes. del Anexo I del Acuerdo 4013 modificado por acuerdo 4039 de la SCBA).

MAXIMILIANO COLANGELO

JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COLANGELO Maximiliano
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^